

Guayaquil, Octubre 28 del 2016

Señor(a)
Nuris Nadia Acosta Gonzalez
Presidente del Directorio
OTISPER S. A.
Ciudad

De mi consideración:

Por su digno intermedio me dirijo a la Junta General de Accionistas de OTISPER S. A. con la finalidad de rendir mi informe correspondiente al ejercicio económico del año 2015 en los términos que expreso a continuación:

- 1.- He examinado el Balance General y los Estados conexos de Resultados al 31 de Diciembre del año 2015 de OTISPER S. A. Los Estados es responsabilidad de la administración de la compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los mencionados Estados Financieros.
- 2.- En cumplimiento a lo que dispone la Ley de Compañías, debo expresar que la Compañía aun no teniendo Movimiento se ha manejado de acuerdo a las NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA.
- 3.- El Control Interno ha sido el adecuado para mantener la Compañía sin movimiento, esto da la pauta para que la compañía pueda generar operación cuando lo desee.
- 4.- En mi opinión, y por lo expuesto, los Estados Financieros ha cumplido razonablemente con el status o situación de OTISPER S. A. al 31 de Diciembre del 2015.

Atentamente,



COMISARIO
Ing.Com. Leopoldo Herrera Bermeo
C. I. 0910969302